



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



RESOLUCIÓN N° 01/2019

Hasenkamp, 02 de enero de 2019

VISTO:

La necesidad de definir la empresa que montará el sonido e iluminación de los carnavales edición 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la adquisición de dicho concepto en la suma de Pesos trescientos veintisiete mil quinientos (\$327.500,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación.-

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 01/19 hasta el día 04 de Abril de 2019 con destino a contratar el servicio de sonido e iluminación para la edición 2019 de los carnavales.-

Art. 2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los materiales en cuestión, asciende a la suma de \$ 327.500.-

Art. 3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 05 Función 30.-

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-



Municipalidad de Hasenkamp

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 01/19 a las siguientes firmas comerciales: LUVE SONIDO E ILUMINACION, BERTOLINI EVENTOS y MULTIEVENTOS DIAMANTE.-

Art. 6º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. Y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal